



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 63 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820200047400	Procesos Ejecutivos	Sociedad Eventos Mil Celebraciones S.A.S	Devis Alimentos Sas	11/06/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300820200047400	Procesos Ejecutivos	Sociedad Eventos Mil Celebraciones S.A.S	Devis Alimentos Sas	11/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

6f9fc4f5-be2f-4288-9781-6a227dbbd4c8